

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

156**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Atelme Systems, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de servicios técnico de equipos de electromedicina en la avenida de Madrid, número 12, nave 7, de esta población.—Expediente 24/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 1 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.463/12)